

EDICTO

Nº Edicto: 7119

Carátula: MILLA ELSA SANDRA S/ SUCESION AB INTESTATO (#11)

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2423-C2019

1ª Ins.:F-2RO-2423-C3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5989

Texto del edicto:

Andrea De La Iglesia, Jueza a cargo de Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 3, Secretaria ÚNICA, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en CIUDAD JUDICIAL sito en calle San Luis 853 2º Piso de la Ciudad de General Roca, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MILLA ELSA SANDRA D.N.I Nro. 23674927 para que comparezcan a estar a derecho en autos en los autos: "MILLA ELSA SANDRA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte NºF-2RO-2423-C3-19). Publíquese edictos por el término de UN (1) día en el Boletín Oficial y página Web del Poder Judicial.-General Roca, 04 de junio de 2021.-ELOY LUIS E. VALDEZ.SECRETARIO SUBROGANTE.-

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-